

¿Son adecuados los servicios de un interventor para su alumno sordo-ciego?

Guía de debate para el equipo del IEP



**National Center
on Deafblindness**

Introducción

Objetivo de la guía

El propósito de esta guía de discusión es ayudar a los equipos del IEP (plan educativo individualizado) a tomar decisiones informadas sobre si los servicios de un interventor son apropiados para un estudiante en particular.

Por qué pueden ser necesarios los servicios de un interventor

Los alumnos sordo-ciegos tienen visión y audición ausentes, parciales o distorsionadas. La sordoceguera limita gravemente el acceso a la información visual y auditiva que constituye la base del aprendizaje y la comunicación, y plantea dificultades a los sistemas educativos que tienen el mandato de proporcionar una educación gratuita y apropiada en el entorno menos restrictivo. Los servicios de un interventor son una forma de hacer frente al reto de proporcionar a los estudiantes sordo-ciegos acceso a la información que no pueden obtener a través de la visión y la audición, y de apoyar su comunicación y el desarrollo de conceptos.

Cómo se determina la necesidad de contar con los servicios de un interventor

Actualmente no existen criterios normalizados o aceptados a nivel nacional para determinar si un alumno requiere los servicios de un interventor. La decisión es muy individualizada y se basa en las necesidades de un alumno en particular, determinadas por el equipo del IEP del alumno. Esta guía debe utilizarse en el contexto de la elaboración del IEP del alumno. Su finalidad específica es determinar si deben prestarse servicios de interventor a un alumno como

parte de sus “servicios afines y ayudas y servicios suplementarios” [34 CFR 300.320(a)(4)]. Los equipos del IEP pueden encontrar, sin embargo, que también crea una base de información para una discusión más amplia sobre el IEP y la planificación en una serie de áreas, incluidos:

(a) la revisión de los datos de evaluación [CFR 300.324(a)(1)(iii)]; (b) la consideración de las necesidades de comunicación de un niño que es sordo o tiene problemas de audición [34 CFR 300.324(a)(2)(iv)]; y (c) los niveles actuales de rendimiento académico y desempeño funcional, en particular en relación con la forma en que la sordoceguera afecta a la “participación y el progreso respecto al plan de estudios de educación general” del niño [34 CFR 300.320(a)(1)(i)].

Para tomar una decisión con conocimiento de causa, el equipo debe comprender claramente:

1. Cómo afecta la sordoceguera del alumno a su acceso a la información, la comunicación, las relaciones sociales y el aprendizaje conceptual. La pérdida combinada de visión y audición suele limitar sustancialmente el acceso en cada uno de estos ámbitos.
2. Los apoyos y adaptaciones que necesita el alumno para obtener acceso en esas áreas.

Antes de comenzar

Antes de que el equipo del IEP considere si un interventor es apropiado y necesario para un alumno en particular, los miembros del equipo deben:

- Tener una idea común de lo que son y lo que hacen los interventores.
- Asegurarse de que alguien del equipo del IEP del alumno tenga experiencia en sordoceguera.
- Garantizar que el equipo disponga de los datos de evaluación adecuados, incluidos los datos de evaluadores expertos en sordoceguera.

Orden de los temas de debate del equipo del IEP

PASOS PRELIMINARES:

1. Entender qué hace un interventor
2. Identificar a un miembro del equipo con experiencia en sordoceguera
3. Revisar los datos de evaluación de los estudiantes



Uso de la
visión
residual



Uso de la
audición
residual



Acceso a la
información



Acceso a la
comunicación



Acceso a
relaciones de
confianza e
interacciones
sociales



Acceso al
aprendizaje
conceptual

PASOS FINALES:

1. Resumir el debate
2. Tomar una decisión
3. Registrar la lógica



Pasos preliminares

Paso 1: Asegurarse de que todos los implicados en el debate y la toma de decisiones tengan una comprensión común de lo que son los servicios de un interventor y de lo que hacen los interventores.

Lo siguiente procede de *Intervener Services and Interveners in Educational Settings: Definition (Servicios de un interventor y los interventores en entornos educativos: definición)* (National Center on Deafblindness, 2021):

Los servicios de un interventor proveen acceso a la información y comunicación, así como facilitan el desarrollo del bienestar socioemocional de los niños sordo-ciegos. En los entornos educativos, los servicios de intervención se proveen por un individuo, generalmente un paraeducador, que ha recibido capacitación especializada en sordoceguera y con respecto al proceso de intervención. Un interventor proporciona un apoyo constante e individualizado a un estudiante con sordoceguera (de entre 3 y 21 años de edad o según lo indique la normativa estatal) durante la jornada de estudios. Al trabajar bajo la dirección del maestro del aula del estudiante o de otro profesional responsable de garantizar la implementación del IEP del estudiante, las funciones principales del interventor son:

- Proporcionar un acceso constante al material instructivo y a la información del entorno que normalmente obtienen los estudiantes a través de la visión y la audición, pero que no está disponible o es incompleto para una persona sordo-ciega.
- Facilitar el desarrollo de conceptos.
- Brindar acceso o fomentar el desarrollo y el uso de habilidades de comunicación receptivas y expresivas.

- Fomentar el desarrollo y mantenimiento de relaciones interactivas de confianza que estimulen el bienestar socioemocional.
- Brindar apoyo para desarrollar relaciones con otras personas e incrementar nexos sociales y la participación en actividades.

Un interventor no trabaja de forma aislada, sino que:

- Participa como miembro activo del equipo educativo del alumno.
- Participa en las reuniones del IEP.
- Asiste a reuniones periódicas de planificación y retroalimentación con el maestro del alumno y otros miembros del equipo.
- Es supervisado y respaldado de manera activa por parte del maestro y otros profesionales responsables del IEP del alumno.
- Recibe apoyo continuo de educadores profesionales expertos en sordoceguera.

Paso 2: Asegurarse de que el equipo del IEP del estudiante tenga un miembro con experiencia en la educación de estudiantes sordo-ciegos.

Debido a la baja incidencia de la sordoceguera, muchos profesores y proveedores de servicios relacionados tienen poca o ninguna experiencia con estudiantes sordo-ciegos y una comprensión limitada de sus necesidades únicas. Por lo tanto, el equipo del IEP debe incluir un miembro con experiencia en la educación de estudiantes sordo-ciegos. Si el equipo del alumno no incluye actualmente una persona con estos conocimientos o formación específicos, el proyecto de sordoceguera de su [estado](#) puede proporcionarlo o ayudarlo a encontrar uno.



Pasos preliminares (continuación)

Paso 3:

Revisar los datos de evaluación del alumno.

Para debatir con conocimiento de causa la necesidad de que un alumno reciba los servicios de un interventor, el equipo debe disponer de la siguiente información sobre el alumno. Si no está disponible a partir de los datos de evaluación existentes, debe recopilarse antes de la reunión del IEP.

- Uso de la vista, el oído y otros sentidos para acceder a la información
- Modos y competencias de comunicación
- Análisis del comportamiento del alumno como forma de intención comunicativa
- Desarrollo de conceptos y necesidades de aprendizaje
- Medios de aprendizaje y necesidades tecnológicas
- Habilidades de la vida cotidiana
- Necesidades de orientación y movilidad
- Oportunidades para interactuar con otras personas, como familiares, compañeros y proveedores de servicios

[Más información sobre la evaluación](#)

IMPORTANTE:

Descargue y guarde una copia de este formulario antes de completarlo.

Utilización de esta guía de debate

El resto de este documento está organizado como una guía para que el equipo del IEP aborde seis temas específicos:

1. Uso de la visión residual por parte del alumno
2. Uso de la audición residual por parte del alumno
3. Cómo accede el alumno a la información
4. Modos y necesidades de comunicación del alumno
5. Interacciones y relaciones sociales del alumno
6. Comprensión y desarrollo de conceptos por parte del alumno

Los dos primeros temas brindan la oportunidad de debatir el alcance (si lo hay) de la visión y la audición residuales del alumno y los apoyos necesarios para aprovecharlos al máximo.

Los cuatro temas restantes abordan los ámbitos en los que un alumno puede necesitar los servicios de un interventor.



Uso de la visión residual

¿El estudiante tiene visión residual?

SÍ

NO

¿Por qué opina esto?

Informe médico

Evaluación de la visión funcional

Otra:

(Si respondió “no”, continúe en la página 7)

Describa cómo utiliza el alumno la visión para acceder a la información.

Debe estar muy cerca de objetos y personas

Debe estar a una distancia específica de los objetos y las personas para adaptarse a un campo de visión estrecho

Depende de determinados campos visuales (describir)

Se basa en una combinación de información visual y táctil

Otra:



Uso de la visión residual (continuación)

Enumere los apoyos y adaptaciones que el alumno necesita para aprovechar al máximo el uso de la visión (por ejemplo, dispositivos visuales, materiales alternativos) y quién es responsable de su uso o entrega.

Tipo de apoyo o adaptación

Personal responsable

Dispositivos visuales (por ejemplo, lentes, lupa)	
Materiales alternativos (por ejemplo, letra grande, pizarra inclinada)	
Adaptaciones ambientales (por ejemplo, asientos preferentes, luz suplementaria)	
Otros	



Uso de la audición residual

¿El estudiante tiene audición residual?

SÍ

NO

¿Por qué opina esto?

Informe médico

Evaluación funcional de la audición

Otra:

(Si respondió “no”, continúe en la página 9)

Describa cómo utiliza el alumno la audición para acceder a la información.

Necesita otros estímulos sensoriales para entender la información auditiva

Debe estar muy cerca de las personas y fuentes de sonido

Oye mejor cuando el ruido de fondo se reduce al mínimo

Otra:



Uso de la audición residual (continuación)

Enumere los apoyos y adaptaciones que el alumno necesita para maximizar el uso de la audición y quién es responsable de su uso o prestación.

Tipo de apoyo o adaptación

Personal responsable

Dispositivos auditivos (por ejemplo, audífonos, implantes cocleares, sistema de FM)	
Adaptaciones del entorno (por ejemplo, asientos preferentes, reducción del ruido de fondo, etc.)	
Otros	



Acceso a la información

Enumere las características que puede tener un alumno como consecuencia de una pérdida combinada de visión y audición. Lea atentamente cada una de ellas y marque las que correspondan a su alumno.

Para cada punto marcado, describa las ayudas y adaptaciones que necesita el alumno y quién es responsable de su prestación.

Características de los estudiantes

Ayudas y adaptaciones y personal responsable

Depende de la visión de cerca y/o de la audición para obtener información	
Se basa en el tacto para obtener información	
Requiere ayuda para localizar y comprender elementos del entorno	
Necesita ayuda para moverse <i>en</i> el entorno	

Los ejemplos de ayudas pueden ser, entre otros:

- Instrucción de cerca
- Aprendizaje táctil
- Acceso a la información presentada durante la instrucción en grupo
- Ayuda para anticiparse a las próximas actividades
- Ayuda para pasar de una actividad a otra
- Orientación y exploración del entorno



Acceso a la información (continuación)

Enumere las características que puede tener un alumno como consecuencia de una pérdida combinada de visión y audición. Lea atentamente cada una de ellas y marque las que correspondan a su alumno.

Para cada punto marcado, describa las ayudas y adaptaciones que necesita el alumno y quién es responsable de su prestación.

Características de los estudiantes

Ayudas y adaptaciones y personal responsable

Necesita apoyo para saber qué ocurrirá a continuación	
Necesita apoyo para participar en la enseñanza en grupo	
Necesita apoyo para el cambio <i>entre</i> actividades (esto se refiere tanto a los aspectos cognitivos y emocionales de las transiciones como al apoyo físico)	
Necesita ayuda para explorar y comprender su entorno	

Los ejemplos de ayudas pueden ser, entre otros:

- Instrucción de cerca
- Aprendizaje táctil
- Acceso a la información presentada durante la instrucción en grupo
- Ayuda para anticiparse a las próximas actividades
- Ayuda para pasar de una actividad a otra
- Orientación y exploración del entorno



Acceso a la información (continuación)

Resuma sus respuestas

Teniendo en cuenta sus respuestas a las preguntas sobre las características de los alumnos y las ayudas necesarias, discuta las siguientes cuestiones (resuma su discusión en el espacio proporcionado).

SÍ **NO** ¿Las ayudas actuales satisfacen las necesidades del alumno para el acceso adecuado a la información?

SÍ **NO** ¿Dispone el personal actual de los conocimientos especializados necesarios para proporcionar lo que el alumno necesita? En caso negativo, ¿se necesita un interventor para prestar las ayudas? Si el equipo decide que no es necesario un interventor, debe especificarse un plan para proporcionar un acceso adecuado a la información.

Documentación

Enumere las fuentes de información que le han ayudado a responder a las preguntas anteriores (por ejemplo, informes de evaluación específicos, aportaciones del personal, conocimientos de las familias).



Acceso a la comunicación

Enumere las características que puede tener un alumno como consecuencia de una pérdida combinada de visión y audición. Lea atentamente cada una de ellas y marque las que correspondan a su alumno.

Para cada punto marcado, describa las ayudas y adaptaciones que necesita el alumno y quién es responsable de su prestación.

Características de los estudiantes

Ayudas y adaptaciones y personal responsable

Utiliza el lenguaje de signos o la comunicación por señas	
Utiliza el lenguaje de signos táctil o la comunicación por señas	
Utiliza otros métodos de comunicación táctil (por ejemplo, sistemas táctiles informales, señas táctiles, símbolos táctiles, señas de objetos).	
Necesita un ritmo lento de comunicación	
Necesita ayuda para llamar la atención de alguien	

Los ejemplos de ayudas pueden ser, entre otros:

- Instrucción en los modos de comunicación preferidos por el alumno
- Facilitación de la comunicación directa entre el alumno y los demás (incluidos los compañeros)
- Asegurarse de que las ayudas complementarias a la comunicación funcionen y se utilicen
- Técnicas de instrucción de mano-bajo-mano

- Uso constante de los sistemas de comunicación
- Uso constante de los sistemas de calendario
- Uso constante de ayudas complementarias a la comunicación
- Alteración del ritmo de las actividades de instrucción y de otro tipo
- Extensión del tiempo para esperar la respuesta del alumno
- Múltiples interlocutores que dominen los modos de comunicación preferidos por el alumno



Acceso a la comunicación (continuación)

Enumere las características que puede tener un alumno como consecuencia de una pérdida combinada de visión y audición. Lea atentamente cada una de ellas y marque las que correspondan a su alumno.

Para cada punto marcado, describa las ayudas y adaptaciones que necesita el alumno y quién es responsable de su prestación.

Características de los estudiantes

Ayudas y adaptaciones y personal responsable

Necesita ayuda para expresar sus necesidades	
Necesita ayuda para realizar solicitudes	
Necesita ayuda para comprender lo que otros le comunican	
Necesita ayuda para comprender los contenidos del plan de estudio	
Necesita la proximidad de otras personas para comunicarse	

Los ejemplos de ayudas pueden ser, entre otros:

- Instrucción en los modos de comunicación preferidos por el alumno
- Facilitación de la comunicación directa entre el alumno y los demás (incluidos los compañeros)
- Asegurarse de que las ayudas complementarias a la comunicación funcionen y se utilicen
- Técnica de mano-bajo-mano

- Uso constante de los sistemas de comunicación
- Uso constante de los sistemas de calendario
- Uso constante de ayudas complementarias a la comunicación
- Alteración del ritmo de las actividades de instrucción y de otro tipo
- Extensión del tiempo para esperar la respuesta del alumno
- Múltiples interlocutores que dominen los modos de comunicación preferidos por el alumno



Acceso a la comunicación (continuación)

Resuma sus respuestas

Teniendo en cuenta sus respuestas a las preguntas sobre las características de los alumnos y las ayudas necesarias, discuta las siguientes cuestiones (resuma su discusión en el espacio proporcionado).

SÍ **NO** ¿Las ayudas actuales satisfacen las necesidades de acceso adecuado a la comunicación del alumno?

SÍ **NO** ¿Dispone el personal actual de los conocimientos especializados necesarios para proporcionar lo que el alumno necesita? En caso negativo, ¿se necesita un interventor para prestar las ayudas? Si el equipo decide que no es necesario un interventor, debe especificarse un plan para proporcionar un acceso adecuado a la comunicación.

Documentación

Enumere las fuentes de información que le han ayudado a responder a las preguntas anteriores (por ejemplo, informes de evaluación específicos, aportaciones del personal, conocimientos de las familias).



Acceso a relaciones de confianza e interacciones sociales

Enumere las características que puede tener un alumno como consecuencia de una pérdida combinada de visión y audición. Lea atentamente cada una de ellas y marque las que correspondan a su alumno.

Para cada punto marcado, describa las ayudas y adaptaciones que necesita el alumno y quién es responsable de su prestación.

Características de los estudiantes

Ayudas y adaptaciones y personal responsable

Necesita ayuda para interactuar con sus compañeros (esto incluye proporcionar información y apoyo a los compañeros)	
A menudo expresa sus emociones de forma socialmente inapropiada	
Tiene dificultades para establecer relaciones de confianza con educadores y compañeros	
Se siente frustrado o confuso cuando interactúa con educadores y compañeros	

Los ejemplos de ayudas pueden ser, entre otros:

- Análisis funcional de la intención comunicativa y del comportamiento inadecuado percibido
- Entrenamiento formal o informal en habilidades sociales
- Enseñar estrategias de iniciación e interacción a los compañeros y al personal
- Facilitar las interacciones sociales con el personal y los compañeros utilizando los modos de comunicación preferidos por el alumno
- Ayuda para localizar e identificar a miembros del personal y a compañeros
- Ayuda para orientarse con gente nueva
- Suministro de información adicional al pasar de una persona a otra y de una actividad a otra



Acceso a relaciones de confianza e interacciones sociales (continuación)

Resuma sus respuestas

Teniendo en cuenta sus respuestas a las preguntas sobre las características de los alumnos y las ayudas necesarias, discuta las siguientes cuestiones (resuma su discusión en el espacio proporcionado).

SÍ **NO** ¿Las ayudas actuales satisfacen las necesidades del alumno para un acceso adecuado a las relaciones?

SÍ **NO** ¿Dispone el personal actual de los conocimientos especializados necesarios para proporcionar lo que el alumno necesita? En caso negativo, ¿se necesita un interventor para prestar las ayudas? Si el equipo decide que no es necesario un interventor, debe especificarse un plan para proporcionar un acceso adecuado a las relaciones.

Documentación

Enumere las fuentes de información que le han ayudado a responder a las preguntas anteriores (por ejemplo, informes de evaluación específicos, aportaciones del personal, conocimientos de las familias).



Acceso al aprendizaje conceptual

Enumere las características que puede tener un alumno como consecuencia de una pérdida combinada de visión y audición. Lea atentamente cada una de ellas y marque las que correspondan a su alumno.

Para cada punto marcado, describa las ayudas y adaptaciones que necesita el alumno y quién es responsable de su prestación.

Características de los estudiantes

Ayudas y adaptaciones y personal responsable

<p>No comprende los conceptos utilizados en las instrucciones o en la conversación (por ejemplo, arriba, abajo, encima, debajo, detenerse, avanzar)</p>	
<p>No comprende los conceptos utilizados en las actividades de los estándares del grado</p>	
<p>No comprende los conceptos de tiempo (minuto, hora, mes, año, hoy, mañana)</p>	
<p>No comprende los conceptos asociados a los objetos (por ejemplo, función, uso)</p>	
<p>No comprende los conceptos utilizados en las rutinas diarias</p>	

Los ejemplos de ayudas pueden ser, entre otros:

- Enseñanza previa, repaso y repetición
- Experiencias prácticas para construir conceptos
- Enseñanza directa e incidental
- Entrenamiento de generalización
- Enseñanza basada en actividades
- Actividades significativas y relevantes
- Incluir el lenguaje en todas las experiencias



Acceso al aprendizaje conceptual (continuación)

Resuma sus respuestas

Teniendo en cuenta sus respuestas a las preguntas sobre las características de los alumnos y las ayudas necesarias, discuta las siguientes cuestiones (resuma su discusión en el espacio proporcionado).

SÍ

NO

¿Las ayudas actuales satisfacen las necesidades del alumno para un acceso adecuado al aprendizaje conceptual?

SÍ

NO

¿Dispone el personal actual de los conocimientos especializados necesarios para proporcionar lo que el alumno necesita? En caso negativo, ¿se necesita un interventor para prestar las ayudas? Si el equipo decide que no es necesario un interventor, debe especificarse un plan para proporcionar un acceso adecuado al aprendizaje conceptual.

Documentación

Enumere las fuentes de información que le han ayudado a responder a las preguntas anteriores (por ejemplo, informes de evaluación específicos, aportaciones del personal, conocimientos de las familias).



Pasos finales

Unir todo

La información generada por la discusión anterior debe servir de base para que el equipo elabore la declaración de “educación especial y servicios afines y ayudas y servicios suplementarios” necesaria como parte del IEP del alumno. En la página siguiente, anote sus conclusiones. Al resumir lo que ha aprendido de la discusión anterior y tomar una decisión sobre la necesidad del alumno de recibir los servicios de un interventor, considere las siguientes preguntas:

1. ¿Son suficientes las ayudas y adaptaciones actuales para proporcionar un acceso adecuado en todas las áreas mencionadas anteriormente: información, comunicación, relaciones de confianza e interacciones sociales y aprendizaje conceptual?
2. ¿Dispone el personal actual de los conocimientos y aptitudes necesarios para prestar sistemáticamente esas ayudas y adaptaciones?
3. ¿Son adecuadas las ayudas, las adaptaciones y el personal asociado para el acceso en todos los entornos educativos?
4. ¿Es sostenible para el curso escolar el sistema actual de provisión de ayudas, adaptaciones y personal asociado?
5. Por último, al determinar los servicios afines y las ayudas y servicios suplementarios que se prestarán al niño, considere si los servicios de intervención son apropiados para que el niño pueda cumplir los siguientes requisitos especificados en 34 CFR 300.320(a)(4):
 - Avanzar adecuadamente hacia la consecución de los objetivos anuales
 - Participar y progresar en el plan de estudios general y participar en actividades extraescolares y otras actividades no académicas
 - Recibir educación y participar con otros niños con y sin discapacidades



Pasos finales (continuación)

Conclusiones del equipo

El equipo ha determinado que la sordoceguera del alumno afecta su acceso a la información, a la comunicación, a las relaciones de confianza e interacciones sociales y/o al desarrollo de conceptos de las siguientes maneras:

El equipo ha determinado que el alumno necesita las siguientes ayudas y adaptaciones:

¿Se recomienda un interventor para proporcionar las ayudas y adaptaciones identificadas? En caso afirmativo, describa los motivos e incluya información sobre esta decisión en el IEP del alumno. En caso negativo, describa por qué.

Proceso de elaboración de la guía

Esta guía se desarrolló a partir de borradores y documentos internos sobre la determinación de la necesidad de un interventor que fueron desarrollados por los siguientes proyectos estatales de sordoceguera:

- Texas Deafblind Project (Proyecto de sordoceguera de Texas) (fuente primaria)
- Utah Deaf-Blind Project (Proyecto de sordoceguera de Utah)
- DB Central: Michigan's Training and Resource Project (Proyecto de capacitación y recursos de Michigan)
- Georgia Sensory Assistance Project (Proyecto de asistencia sensorial de Georgia)
- Arizona Deafblind Project (Proyecto de sordoceguera de Arizona)

También revisamos *A Family's Guide to Interveners for Children with Combined Vision and Hearing Loss (Una guía familiar para interventores con pérdida auditiva y visual combinada)* (Alsop, et al., 2012) y estructuramos la presente guía para alinearla con sus categorías de acceso relacionadas con la información, la comunicación y el bienestar socioemocional.

Actualización de 2023: esta guía se publicó inicialmente en 2016. En 2023 se actualizó la definición que figura al inicio de la guía, se introdujeron pequeños cambios en la redacción de todo el documento y se rediseñó.

References

Alsop, L., Berg, C., Hartman, V., Knapp, M., Lauger, K., Levasseur, C., Prouty, M., & Prouty, S. (2012). *A Family's Guide to Interveners for Children with Combined Vision and Hearing Loss (Una guía de la familia para interventores de niños con pérdida auditiva y visual combinada)*. Instituto SKI-HI, Universidad Estatal de Utah.

National Center on Deafblindness. (2021). *Intervener services and interveners in educational settings: Definition (Servicios de intervención e interventores en entornos educativos: definición)*.

El contenido de este documento fue desarrollado bajo una subvención del Departamento de Educación de los Estados Unidos #H326T230030. Sin embargo, estos contenidos no representan necesariamente la política del Departamento de Educación de los EE. UU., y usted no debe asumir el respaldo del Gobierno Federal. Responsable del proyecto, Rebecca Sheffield.

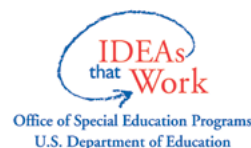
Guía para desarrolladores

Deafblind Network Partners

- Beth Kennedy (DB Central: Proyecto de capacitación y recursos de Michigan)
- Leslie Buchanan (Proyecto de sordoceguera de Utah)
- Robbie Blaha (Proyecto de sordoceguera de Texas)
- Holly Cooper (Proyecto de sordoceguera de Texas)
- Cyral Miller (Proyecto de sordoceguera de Texas)
- Chris Montgomery (Proyecto de sordoceguera de Texas)
- Jenny Lace (Proyecto de sordoceguera de Texas)
- Clara Berg (National Deafblind Intervener Initiative Parent Group, New York DeafBlind Collaborative, National Family Association for Deaf-Blind)
- Jerry Petroff (Consortium on Deafblindness de Nueva Jersey)
- Linda Alsop (Centro para personas con discapacidades/ Instituto SKI-HI, Universidad Estatal de Utah)
- Cindi Robinson (Proyecto de sordoceguera de Arizona)
- Martha Veto (Proyecto de asistencia sensorial de Georgia)

Personal del NCDB

- Peggy Malloy
- John Killoran
- D. Jay Gense
- Mark Schalock



**National Center
on Deafblindness**